



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA
ACTA DE CONSEJO ACADÉMICO

NOMBRE CONSEJO / COMITÉ		Consejo Académico			
LUGAR		mediante enlace meet.google.com/mfd-jhgb-bwr		ACTA	16
FECHA		10 de octubre de 2022	HORA INICIO	10:00 a.m.	HORA FIN 10:29 a.m.
REUNIÓN ORDINARIA		REUNIÓN EXTRAORDINARIA		X	

CONVOCADOS / ASISTENTES		ASISTIÓ	
NOMBRE	CARGO / ROL	SÍ	NO
María Ruth Hernández Martínez	Presidente del Consejo	X	
Ana Isabel Mora Bautista	Vicerrectora Académica	X	
Sandra Yuliet Moncada Casanova	Vicerrectora Administrativa y Financiera	X	
Juan Manuel Ramírez Montes	Vicerrector (e) de Investigación, Innovación y Extensión	X	
Sandra Mónica Estupiñán Torres	Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud	X	
Freddy Chacón Chacón	Decano (e) de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura	X	
Doris Astrid González López	Decana de la Facultad de Ciencias Sociales	X	
Carlos Ariel Alzate Orozco	Decano de la Facultad de Administración y Economía	X	
Over Humberto Serrano Suárez	Decano de la Facultad de Derecho	X	
No provisto	Representante de los Docentes con Funciones de Dirección de Programa	N/A	
No provisto	Representante de los Docentes	N/A	
Shellsey Jhyreth Aguirre Chávez	Representante de los Estudiantes		X
Juan Manuel Ramírez Montes	Secretario del Consejo	X	

OBJETIVO

Analizar y considerar los puntos del orden del día, correspondientes a la sesión del 10 de octubre de 2022.

ORDEN DEL DÍA

1. Llamado a lista y verificación del quórum.
2. Proyecto de Acuerdo por el cual se aprueba la convocatoria complementaria del Acuerdo 035 de 2022, dirigida a grupos de investigación, inscritos en la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca a presentar proyectos de investigación, innovación y creación artística y cultural, en la solución integral a problemas del entorno social, productivo, técnico y científico con carácter interdisciplinar, interinstitucional e interregional.
3. Proyecto de Acuerdo por el cual se actualizan las líneas institucionales de investigación para la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Llamado a lista y verificación del quórum.

El secretario del Consejo, doctor Juan Manuel Ramírez Montes, llamó a lista evidenciando que se encontraban presentes la mayoría de los miembros del Consejo Académico, en consecuencia, hay quórum requerido para deliberar y decidir de conformidad con artículo 28 del Acuerdo 011 de 2000, Estatuto General.

La Representante de los Estudiantes - Shellsey Jhyreth Aguirre Chávez, se excusó por su inasistencia a la sesión mediante correo electrónico debido a razones académicas.

- 2. Proyecto de Acuerdo por el cual se aprueba la convocatoria complementaria del Acuerdo 035 de 2022, dirigida a grupos de investigación, inscritos en la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca a presentar proyectos de investigación, innovación y creación artística y cultural, en la solución integral a problemas del entorno social, productivo, técnico y científico con carácter interdisciplinar, interinstitucional e interregional.**

El Consejo Académico autorizó el ingreso a la sesión a la doctora Martha Cecilia Torres López - Subdirectora de Investigación, Innovación y Desarrollo, quién se incorporó a la sesión y procedió a apoyar la exposición del punto.

La doctora Martha Cecilia Torres López - Subdirectora de Investigación, Innovación y Desarrollo, presentó el proyecto de acuerdo por el cual se aprueba la convocatoria complementaria del Acuerdo 035 de 2022, dirigida a grupos de investigación, inscritos en la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca a presentar proyectos de investigación, innovación y creación artística y cultural, en la solución integral a problemas del entorno social, productivo, técnico y científico con carácter interdisciplinario, interinstitucional e interregional; informando que la intención de la convocatoria es ser complementaria a la publicada mediante Acuerdo 035 de 2022.

La convocatoria está dirigida a grupos de investigación inscritos en la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca para presentar proyectos de investigación, innovación y creación artística y cultural. La intención es poder dar curso a lo que se ha trabajado con la convocatoria 035 de 2022 en el sentido de que puedan participar todos los proyectos de investigación que han venido adaptándose al nuevo sistema de investigaciones que se comenzó a trabajar en la vigencia 2022. Se presentó gran acogida con la convocatoria aprobada mediante Acuerdo 035 de 2022; sin embargo, por temas logísticos de aprendizaje del sistema SInUc se consideró necesario ampliarla y generar nuevos espacios de participación con los mismos aspectos y criterios que el Acuerdo 035 de 2022.

El cronograma de la convocatoria se presenta en los siguientes términos:

No.	Actividad	Responsable	Fechas
1	Publicación y apertura de la convocatoria	Vicerrectoría Académica. Consejo Académico.	octubre 11 de 2022
2	Capacitación de Sistema de Investigaciones SInUC	Subdirección de Investigación, Innovación y Desarrollo	Octubre 12 de 2022
3	Inscripción y registro de Propuestas en el Sistema de Investigaciones SInUC	Subdirección de Investigación, Innovación y Desarrollo	Octubre 11 a 18 de 2022
4	Cierre de convocatoria	Subdirección de Investigación, Innovación y Desarrollo	Octubre 18 de 2022 hasta las 16:00 horas

No.	Actividad	Responsable	Fechas
5	Elaboración del acta respectiva	Comité Institucional de Investigaciones, Subdirección de Investigación, Innovación y Desarrollo	Octubre 19 de 2022
6	Periodos de revisión de Requisitos	Comité Institucional de Investigaciones, Subdirección de Investigación, Innovación y Desarrollo	Octubre 19 a 21 de 2022
8	Procedimiento de Evaluación Interna y elaboración de las actas respectivas	Comités de Investigaciones de Facultad y Programa C. Básicas Subdirección de Investigación, Innovación y Desarrollo. Comité Institucional de Investigaciones.	Octubre 24 a 27 de 2022
9	Procedimiento de Evaluación Externa y elaboración de las actas respectivas	Subdirección de Investigación, Innovación y Desarrollo. Comité Institucional de Investigaciones	Octubre 28 a diciembre 02 de 2022
10	Presentación de propuesta de acuerdo con los proyectos seleccionados a Consejo Académico para análisis de viabilidad presupuestal y generación del acto administrativo que aprueba su ejecución.	Consejo Académico. Comité Institucional de Investigaciones. Subdirección de Investigación, Innovación y Desarrollo	Diciembre 05 a diciembre 09 de 2022
11	Publicación del Acuerdo con listado de proyectos aprobados, en página Web de la Universidad.	Consejo Académico. Secretaría General. Oficina de Planeación, Sistemas y Desarrollo	Diciembre 12 de 2022
12	Entrega de acta de inicio firmada	Grupos de Investigación.	Enero 12 y 13 de 2023
13	Iniciación del proyecto.	Grupos de Investigación.	Enero de 2023

La doctora Ana Isabel Mora Bautista - Vicerrectora Académica, informó que el Comité Institucional de Investigaciones en sesión del 6 de octubre de 2022, emitió concepto favorable a la convocatoria complementaria del Acuerdo 035 de 2022, dirigida a grupos de investigación, inscritos en la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca.

Una vez expuesto, se dispuso a consideración del Consejo Académico el proyecto de acuerdo por el cual se aprueba la convocatoria complementaria del Acuerdo 035 de 2022, dirigida a grupos de investigación, inscritos en la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca a presentar proyectos de investigación, innovación y creación artística y cultural, en la solución integral a problemas del entorno social, productivo, técnico y científico con carácter interdisciplinar, interinstitucional e interregional; el cual fue aprobado con nueve (09) votos a favor.

3. Proyecto de Acuerdo por el cual se actualizan las líneas institucionales de investigación para la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca.

La doctora Martha Cecilia Torres López - Subdirectora de Investigación, Innovación y Desarrollo, informó que este punto se refiere a la actualización de las líneas de investigación institucionales para la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, proceso que se ha llevado a cabo de manera participativa con todos los estamentos, se ha trabajado al interior de los diferentes Comités de Investigación de las facultades, con los docentes investigadores, los grupos de investigación y la Subdirección de Proyección Social a través de las unidades de gestión MIPSE.

A raíz de lo anterior, se logró un trabajo articulado que llevó a la formulación de unas líneas institucionales de investigación que permitan generar el ADN institucional, mostrando la Universidad como una institución de

docencia con investigación, en el sentido de entender cuáles son los grandes retos que se afrontan desde la Investigación en articulación con la docencia, la Proyección Social y la misión institucional.

Las líneas que se definieron en el trabajo articulado son:

Línea 01. Paz y convivencia social.

Línea 02. Estado, sociedad y cultura.

Línea 03. Desarrollo Humano Sostenible.

Línea 04. Ecología, biotecnología y ambiente.

Línea 05. Vida y Salud.

Línea 06. Educación, ética y bioética.

Línea 07. Arte y patrimonio cultural.

Línea 08. Emprendimiento, innovación y transferencia tecnológica.

Línea 09. Productividad y competitividad en las organizaciones.

Es importante señalar que estos nombres fueron articulados con los objetivos de desarrollo sostenible como con los focos establecidos para el desarrollo en Colombia. Con las líneas institucionales se define cuáles son los alcances como Universidad, en qué espacios desarrollamos las actividades y de la misma manera el acuerdo que se propone entrega cuales son los elementos para dar seguimiento a las líneas en mano de los Comités de Investigación de las Facultades y evaluación por parte de la Subdirección de Investigación, Innovación y Desarrollo.

Una vez deliberado por el cuerpo colegiado, se colocó a consideración del Consejo Académico el proyecto de acuerdo por el cual se actualizan las Líneas Institucionales de Investigación para la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca; el cual fue aprobado con nueve (09) votos a favor.

Se dio por finalizada la sesión del 10 de octubre de 2022 siendo las 10:29 a.m.

COMPROMISOS O ACUERDOS

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
1.	Proyecto de acuerdo por el cual se aprueba la convocatoria complementaria del Acuerdo 035 de 2022, dirigida a grupos de investigación, inscritos en la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca a presentar proyectos de investigación, innovación y creación artística y cultural, en la solución integral a problemas del entorno social, productivo, técnico y científico con carácter interdisciplinar, interinstitucional e interregional. (APROBADO)	Secretaría General	10 de octubre de 2022
2.	Proyecto de acuerdo por el cual se actualizan las Líneas Institucionales de Investigación para la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca. (APROBADO)	Secretaría General	10 de octubre de 2022

ANEXOS SI

☒

NO

☐

(Relacionar anexos)

1. Proyecto de Acuerdo por el cual se aprueba la convocatoria complementaria del Acuerdo 035 de 2022, dirigida a grupos de investigación, inscritos en la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca a presentar proyectos de investigación, innovación y creación artística y cultural, en la solución integral a problemas del entorno social, productivo, técnico y científico con carácter interdisciplinar, interinstitucional e interregional.

2. Proyecto de Acuerdo por el cual se actualizan las líneas institucionales de investigación para la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca.

https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1PI1L6Gv93baRd6pwxZC_mN7dnA1VPrBI

El audio de la sesión del 10 de octubre de 2022, hace parte integral de la presente Acta como anexo.

PRESIDENTE		SECRETARIO	
FIRMA	ORIGINAL FIRMADO	FIRMA	ORIGINAL FIRMADO
NOMBRE	MARÍA RUTH HERNÁNDEZ MARTÍNEZ	NOMBRE	JUAN MANUEL RAMÍREZ MONTES
CARGO	PRESIDENTE DEL CONSEJO	CARGO	SECRETARIO GENERAL
Acta proyectada por	Leidy Tatiana Roa Becerra – Supernumeraria Secretaría General		